

OTRAS ENTIDADES**Viviendas Municipales de Córdoba, SA**

Núm. 7.787/2014

Don Francisco Paniagua Merchán, Gerente de Viviendas Municipales de Córdoba SA, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar notificación personal a los deudores que a continuación se relacionan, a pesar de haberse intentado la misma en dos ocasiones, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, a citar a los mismos para que comparezcan a fin de recibir

la notificación de deuda correspondiente al impago de la tasa por concesión de dominio público de aparcamiento sito en calle Arcos de la Frontera s/n (Córdoba), denominado "Aparcamiento Parque Fátima", en la sede social de Vimcorsa, sita en calle Ángel de Saavedra número 9, en el improrrogable plazo de 15 días contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Una vez transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014. El Gerente, Fdo. Francisco Paniagua Merchán.

RELACIÓN DE DEUDORES

NIF	Nombre	Referencia	Importe	Año
46546020T	José Antonio Rodríguez Rodríguez	Aparc. Fátima plaza 56 en recinto cerrado	139,20 €	2009
46546020T	José Antonio Rodríguez Rodríguez	Aparc. Fátima plaza 56 en recinto cerrado	427,85 €	2010
46546020T	José Antonio Rodríguez Rodríguez	Aparc. Fátima plaza 56 en recinto cerrado	145,17	2011
33301074H	Patricia Martínez Martínez	Aparc. Fátima plaza 17 en superc	422,40	2010
33301074H	Patricia Martínez Martínez	Aparc. Fátima plaza 17 en superc	99,40	2011